UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología

Plan de Estudios del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UGR) y Periodismo (UMA)

Este **Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) en Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo** es la primera propuesta formativa en Andalucía que permite compatibilizar estudios de grado con sede en dos universidades (Granada y Málaga) de ciudades distintas.

Más allá de esta innovación, se trata de uno de los Dobles Grados más atractivos de la **Universidad de Granada,** tanto desde el punto de vista académico y científico como profesional. Hace mucho tiempo que se demanda la formación de profesionales que conjuguen el dominio de los fenómenos políticos y el periodismo.

La **Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (UGR)** y la **Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga (UMA)**, conscientes de la complementariedad de estos dos campos, han preparado un diseño curricular adecuado para simultanear la matriculación por titulación y universidad en cursos alternos hasta completar un itinerario de 336 créditos en cinco años.

Requisitos de admisión

Para acceder al Grado, el estudiantado deberá reunir alguno de los requisitos generales de admisión a los grados universitarios. No se establecen criterios específicos de admisión.

Distribución de créditos por cursos

CRÉDITOS	CARÁCTER
102	Formación básica
222	Obligatorias
12	Trabajo Fin Grado

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y ASIGNATURAS POR CURSOS

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Optatividad

En el expediente académico del estudiantado quedará recogida la optatividad como créditos reconocidos por la superación de módulos completos de asignaturas obligatorias de la otra titulación del PCEO.

Trabajo Fin de Grado

El estudiantado cursará el Trabajo Fin de Grado por Ciencias Políticas y de la Administración y el Trabajo Fin de Grado por Periodismo.

Para cursar el Trabajo Fin de Grado por Ciencias Políticas y de la Administración se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- Tener superados, al menos, el 70% de los créditos del itinerario en Ciencias Políticas y de la Administración, entre los que se deberán incluir, al menos, el 80% de los créditos de las asignaturas de formación básica.
- En el momento de matricular el TFG, el/la estudiante deberá matricular o estar matriculado/a del total de los créditos que le falten para la finalización del itinerario formativo por el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Para cursar el Trabajo Fin de Grado por Periodismo se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- Tener superados, al menos, el 70% de los créditos del itinerario en Periodismo, en el momento de la matriculación del TFG.
- Tener superados, al menos, el 90% de los créditos del itinerario en Periodismo, en el momento de defensa del TFG.

Prácticas externas

Este Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) no contempla la realización de prácticas externas curriculares.

Movilidad internacional

La movilidad internacional para el estudiantado del PCEO Políticas-Periodismo se recoge en la cláusula quinta del Convenio de Colaboración firmado entre la UMA y la UGR, y que dice textualmente:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

> **"El alumnado que desee cursar estudios en una universidad nacional o extranjera en virtud de convenios de movilidad estará sujeto preferentemente a la oferta de movilidad dirigida al estudiantado matriculado en el programa conjunto. No se podrá acceder a las plazas de movilidad ofertadas al alumnado matriculado en el Grado en Periodismo por la Universidad de Málaga, salvo en aquellas Universidades autorizadas por el Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Comunicación."**

Preguntas frecuentes

- **Como estudiante del PCEO Políticas-Periodismo, ¿puedo participar en un programa de movilidad internacional?**

  Sí. Puedes solicitar cualquiera de las plazas que se ofertan para tu titulación (código 224), siempre que cumplas con los requisitos para los distintos destinos ofertados por la UGR.

  Entre los requisitos está el de ser estudiante de la UGR a fecha de publicación de la convocatoria. Es decir, tienes que estar matriculado/a en la UGR en otoño del curso anterior a realizar la movilidad (durante el curso académico que estás en la UMA).

- **Dado que solo puedo irme de movilidad el curso académico que me toca estar en la UGR, ¿tengo libertad para incluir en mi acuerdo de estudios tanto asignaturas de Políticas como de Periodismo?**

  No. Solo puedes incluir en tu Acuerdo de Estudios asignaturas/créditos del plan de estudios de Políticas. No se pueden incluir asignaturas del plan de estudios de Periodismo.

  Aquí puedes consultar el plan de estudios:
  https://polisocio.ugr.es/docencia/grados/grado-ciencias-politicas-y-la-administracion-y-periodismo

- **Entonces, ¿cuántos créditos me puedo llevar de movilidad?**

  Puedes incluir en tu Acuerdo de Estudios un máximo de 72 créditos, que son los que te correspondería hacer el curso siguiente en la UGR. El mínimo a incluir en tu Acuerdo de Estudios son 42 por curso completo, según el Reglamento Internacional de Movilidad de la UGR.

- **¿Puedo incluir asignaturas de distintos cursos en el Acuerdo de Estudios?**

  Sí. Dado que te riges por la misma normativa que cualquier estudiante de la UGR (el Reglamento de Movilidad Internacional), se te aplican los mismos criterios que a cualquier estudiante del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y eso incluye el poder incluir asignaturas de distintos cursos académicos o asignaturas no superadas.

- **¿Tengo alguna condición de preferencia o prioridad respecto a estudiantes de otros grados a la hora de solicitar determinados destinos?**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

No. En el procedimiento de concurrencia competitiva en el que se basa la asignación de destinos compites en plano de igualdad con el estudiantado del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

En el siguiente enlace puedes consultar toda la información sobre movilidad internacional en Grado: https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/grado-estudio/movilidad-internacional

Aquí tienes el listado de destinos Erasmus de nuestra Facultad: http://sl.ugr.es/0eHf

- **Si quiero realizar una movilidad internacional ¿tengo que hacer alguna previsión?**

  Sí. Además de las previsiones que tiene que realizar cualquier interesado/a en realizar una movilidad internacional (como tener el certificado de idioma que se requiera para los destinos que quieres solicitar), en el caso de este PCEO, hay que asegurarse de estar matriculado/a en el momento en que se publique la convocatoria de plazas de movilidad internacional.

  Para cualquier duda, puedes escribir a la Oficina de Internacionalización de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: @email

Acreditación lingüística y obtención del título

El estudiantado que cursen este Grado deberá acreditar, antes de la obtención del título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas, según los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las enseñanzas de Grado, y la circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía.

Enlace al trámite en sede electrónica UGR

Programa Conjunto de Estudios Oficiales del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UGR) y del Grado en Periodismo (UMA)

Enlace al acuerdo de Programa Conjunto de Estudios Oficiales del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad de Granada y del Grado en Periodismo de la Universidad de Málaga (pdf).

Ámbitos profesionales

Además de preparar personas egresadas en esos ámbitos de conocimiento y práctica, este doble título incluye un itinerario formativo específico orientado a la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

comunicación política. Se trata, por tanto, de un perfil especializado y muy singular, con ventajas para la empleabilidad en puestos que cubran la indispensable interacción entre política y periodismo: por ejemplo, la redacción y cobertura de noticias de la política nacional e internacional para los distintos medios de comunicación.

ÁMBITOS PROFESIONALES

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Copyright© 2026 Universidad de Granada